

## CARTAS

## Derechos y deberes

Señor Director:

Sergio Micco, bajo cuya dirección el Instituto de Derechos Humanos ha adquirido notoriedad y prestigio, afirmó que no habla derechos sin deberes. Bastó aquello para que le cayera una andanada de descalificaciones en las redes sociales, de parlamentarios del Frente Amplio y de otras personas que se sienten dueños de ese territorio. Cinco consejeros del Instituto lo acusaron de desfigurar y alacar conceptos elementales de la doctrina de derechos humanos, aduciendo que estos son incondicionales.

Para quienes gustan vivir en el cielo de los conceptos, la vigencia de los derechos humanos es incondicionada. Pero basta abrir un ojo a la realidad para entender que el goce efectivo de derechos económicos depende del desarrollo, y ello nos impone el deber de trabajar, y al Estado, de desarrollar buenas políticas públicas. El derecho a la salud pende de que los médicos cumplan sus deberes profesionales. La libertad no florece sino en ambientes culturales de respeto y tolerancia, lo que obliga a respetar y a ser tolerantes. No serlo no viola directamente los derechos humanos, pero hace imposible el ambiente cultural en que la libertad se sostiene y defiende.

Me parece que buena parte de las críticas a las palabras de Micco son una muestra de intolerancia. El nunca afirmó que para ser titular de derechos se necesitara demostrar una actuación responsable previa. Yo no of al director poner en duda ese sentido en el que los derechos sí son incondicionados. Menos he visto en su actuación preguntar por la conducta previa de los heridos de las protestas, antes de reclamar por sus derechos, o por los delitos de los presos, a quienes ha visitado y por quienes ha intercedido.

No es congruente mostrarse intolerante y enarbolar la defensa de los derechos humanos.

JORGE CORREA SUTIL

## Solidaridad en tiempos de covid-19

Señor Director:

Vivo en el barrio Pedro de Valdivia Norte, en Providencia, y fui parte de un episodio dramático, pero hermoso por el despliegue de generosidad producido.

Cuando nos dimos cuenta, el domingo por la noche de la semana pasada, de que una gran cantidad de personas, mujeres, niños, hombres, se estaban congregando para pasar la noche al raso frente al Consulado de Bolivia, sin comida, sin agua, sin baños —era gente muy humilde, la gran mayoría trabajadores temporeros de los campos cercanos a Santiago—, buscamos en casa algunas frazadas y ropa de abrigo, muy poca ciertamente para la gran cantidad de personas allí reunidas, y comenzamos a pedir ayuda a todos nuestros contactos.

A través de un simple email que se hizo correr rápidamente, los vecinos respondieron en forma generosa llevando mercaderías, agua, comida, abrigo durante los días lunes y martes a estos más de 300 hermanos bolivianos que estaban literalmente botados en la calle. Fue conmovedor ver las muestras de cariño y agradecimiento de estas personas, que lo único que querían

era poder regresar a su país.

Las autoridades comunales y de gobierno rápidamente hicieron trámites con el gobierno de Bolivia, con el Arzobispado de Santiago, y ya el martes a la tarde cerca del crepúsculo, pudieron partir hacia una parroquia que los acogió para luego enviarlos en buses gestionados por los alcaldes de Providencia y Las Condes hasta Iquique para hacer su cuarentena.

A pesar de otros sucesos poco felices y vergonzosos que hemos presenciado en estos días respecto del trato otorgado a los emigrantes que están varados en Chile o a chilenos que se han contagiado, esta rápida y generosa respuesta es algo que levanta el ánimo y nos llena de orgullo respecto del espíritu solidario de los chilenos. Esperemos que esta actitud sea la que nos distinga en estos días difíciles para todos.

CARMEN LUISA LETELLIER DE DOMEYKO

## Nacionalización de fondos de pensiones

Señor Director:

A propósito del proyecto de ley impulsado por un grupo de senadores, que propone nacionalizar los fondos de pensiones, traigo a colación el precario pensamiento de Schumpeter, cuando se refería a los enemigos del capitalismo en su inmortal obra "Capitalismo, Socialismo y Democracia" (1942):

"Las fortalezas indefensas invitan a la agresión, especialmente si hay en ellas un rico botín. Los agresores, como ocurre siempre, actúan en una situación de hostilidad racionalizadora. Sin duda, es posible librarse de ellos durante algún tiempo mediante el soborno. Pero este último recurso falla tan pronto como descubren que pueden tomarlo todo".

Huelgan comentarios.

JORGE QUIROZ

## "Ley humanitaria: La voz de Zalaquett"

Señor Director:

Sobre la respuesta del señor Corral aparecida el día de ayer, me parece necesario insistir en dos puntos.

En primer lugar, tal y como cité del mensaje del proyecto de indulto por coronavirus, su objetivo fue reducir los focos de contagio masivo. Las condiciones sanitarias de Punta Peuco hacen compatible con ese objetivo la reclusión de quienes se encuentran presos allí, por lo que aplicarles este proyecto no tenía justificación. Si todas las cárceles tuvieran esas características, la ley no habría sido necesaria.

Respecto del pensamiento del profesor Zalaquett, de la propia entrevista que el señor Corral cita, del párrafo inmediatamente precedente, sabemos que la tesis que Zalaquett planteó fue: "dilemática para personas que contribuyen con la verdad y muestran arrepentimiento", lo que ejemplificó con el caso del asesino de Lucapel Jiménez. Por otra parte, para delitos menos graves, en la frase inmediatamente precedente a la citada por Corral, Zalaquett solo reconoció lo obvio: "la justicia debe determinar el grado de castigo, dependiendo de las pruebas y la gravedad del crimen que se haya demostrado".

De todas formas, espero que este debate motive al lector a revisar directamente los dichos y enseñanzas del profesor Zalaquett.

CONSTANZA TORO

Co-autora "Idealista sin Ilusiones. Conversaciones con José Zalaquett"

## Multas

Señor Director:

En solo 24 horas, hay más de 800 personas que no respetan el toque de

queda, centenares de vehículos que tratan de salir de Santiago sin autorización, 400 personas que asisten a una fiesta clandestina y un individuo es aprehendido por infringir la cuarentena por cuarta vez. ¿Será que se están cursando partes de cortesía?

GERARDO INFANTE P.

## Trabajadores "salvan" a empresas

Señor Director:

La Ley de Protección del Empleo permite que las grandes sociedades anónimas (S.A.) se puedan acoger a ella durante la emergencia del covid-19, teniendo sus trabajadores que gastar sus propios seguros de cesantía (sus ahorros para las "vacas flacas") para complementar la disminución de sus salarios, liberando así a esas S.A. de tener que pagárselos, para ayudarlas en sus "vacas flacas".

Ahora, como gran cosa, el Parlamento ha determinado que durante este período esas empresas verán limitadas la distribución de dividendos y las dietas de sus directores.

Pero el próximo año. Y gracias a que sus trabajadores salvaron a esas empresas, estas volverán a tener sus "vacas gordas", tendrán millonarias ganancias, distribuirán millonarios excedentes a sus accionistas y volverán a remunerar millonariamente a sus directores. Para sus trabajadores, sus "vacas gordas" serán mantener sus precarios empleos y salarios.

Con un mínimo de sentido común (que haría falta que les hace), nuestras autoridades habrían legislado para que, previo a distribuir excedentes y a recuperar sus dietas, estas grandes S.A. devuelvan a las cuentas personales de los seguros de cesantía de sus trabajadores los montos que estos tuvieron que sacar para poder

seguir comiendo. Lo contrario será que los más pobres habrán ayudado con sus privaciones a salvar a los más ricos.

VÍCTOR PEREZ VERA  
Rectore de la Universidad de Chile

## Trabajar cansa

Señor Director:

En su columna del sábado Pedro Gandolfo nos recuerda aquella tradición italiana del ocio que tan bien cantaron Cesare Pavese ("Lavorare stanca...") y Eugenio Montale ("Sestear, pálido y absorto...").

El ocio proporciona momentos de reflexión y contemplación esenciales para la felicidad. Pero también lo hace el trabajo, con sus desafíos intelectuales e interpersonales, con la satisfacción de servir y aprender de otros. Sin embargo, para que el trabajo sea fuente de alegría, debe tener un claro sentido de propósito, que nos anime a cumplir las tareas cotidianas que a veces resultan, por cierto, tediosas.

Así, para un escenario pospandemia, es necesario que las organizaciones expliciten su propósito, y demuestren que su estructura, funciones e incentivos están alineados con él.

El problema es que el llamado a definir el propósito —formulado incluso en estas cartas— ha tenido escasa acogida a nivel empresarial. Y es que en la modernidad hemos perdido la capacidad de preguntarnos por la finalidad.

Para Nietzsche "hemos perdido el impulso inicial". Urge, entonces, crear las condiciones para formular la pregunta por el propósito, superando las respuestas unívocas de la economía (utilidad) o del mero deber, como nos enseñó Pedro Morandé. Solo con un propósito claro y compartido estaremos felices de volver al trabajo para contribuir al bienestar de nuestra sociedad.

JUAN EDUARDO IBÁÑEZ C.

Programa Sostenibilidad Corporativa Derecho UC

## La CUT

Señor Director:

Siempre me he preguntado si la CUT representa el pensamiento de todos los trabajadores de Chile o es solo un brazo instrumental ideologado de un grupo político.

IGNACIO AMENÁBAR M.

## Perros agradecidos

Señor Director:

Si alguien está contento con esta pandemia, son estos animales, cuyos dueños nunca los habían sacado a pasear tan seguido y con tanto entusiasmo...

ANDRÉS LABRAÍN NAVARRO

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

MONSIEUR FERNANDO OCARIZ  
Prelado del Opus Dei